Interior

Al contestar cite Radicado 2026-2-002413-028466 Id: 777752
Remitente: SUBDIRECCION TECNICA DE CONSULTA PREVIA
Destinatario: CONSORCIO VÍA FLUVIAL
Fecha: 02-06-2026 08:10:43
Folios: 2
Anexos: 1 Documentos electrónicos

Bogotá D.C.

Señor
MARCO TULIO BENITEZ
DIRECTOR DE CONSULTORÍA
CONSORCIO VÍA FLUVIAL
Correo: Consorcio.viafluvial@ingeplan.co y ambientalmuelles@gmail.com

ASUNTO: Respuesta- **DERECHO DE PETICIÓN** - Solicitud de Determinación de Procedencia y Oportunidad de la Consulta Previa para la Construcción del Muelle de Mapiripana, Morichal y Papunahua.

REF: Radicado: **2026-1-002410-047298** Id Control: **773173** del 26 de mayo de 2026

Reciba un cordial saludo, señor Benitez

La Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa del ministerio de Interior recibió una petición mediante sistema Control Doc. Radicado **2026-1-002410-047298** Id Control: **773173** del 26 de mayo de 2026, en la cual solicitan lo siguiente:

> *"(…) Se solicita a la entidad dar respuesta las comunicaciones que se relacionan a continuación, las cuales fueron remidas a la entidad mediante correo electrónico del pasado 29 de abril de 2026, sin que a la fecha se cuente con respuesta:*

NUMERO CONSECUTIVO	FECHA DEL DOCUMENTO	ASUNTO	Radicado
FLU3-CE-079-2026	miércoles, 29 de abril de 2026	Respuesta al Radicado 2026-2-002410-014881 Id: 742171 DEL 15 DE ABRIL DE 2026. MAPIRIRPANA	756269 - 05/05/2026
FLU3-CE-080-2026	miércoles, 29 de abril de 2026	Respuesta al Radicado 2026-2-002410-014881 Id: 742171 DEL 15 DE ABRIL DE 2026.- MORICHAL	756273 - 05-05-2026
FLU3-CE-081-2026	miércoles, 29 de abril de 2026	Respuesta al Radicado 2026-2-002410-014881 Id: 742171 DEL 15 DE ABRIL DE 2026.- PAPUNAHUA	756271 - 05-05-2026

Agradecemos la respuesta a la mayor celeridad posible, dado que las mismas son indispensables para avanzar en la ejecución del contrato de la referencia.

Interior

Al contestar cite Radicado 2026-2-002413-028466 Id: 777752
Remitente: SUBDIRECCION TECNICA DE CONSULTA PREVIA
Destinatario: CONSORCIO VÍA FLUVIAL
Fecha: 02-06-2026 08:10:43
Folios: 2
Anexos: 1 Documentos electrónicos

(…)"

Al respeto de su petición nos permitimos informar que está ya fue resuelta mediante documento de informacion adicional **2026-2-002410-014881 Id: 742171** la cual fue notificada el día 16 de marzo del año en curso a el correo electrónico: consorcio.viafluvial@ingeplan.co , pero le adjuntamos copia para su conocimiento.

Para finalizar, la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa del Ministerio del Interior le informa que Usted podrá: solicitar, realizar seguimiento a sus peticiones de determinaciones de procedencia y oportunidad de la consulta previa para la ejecución de proyectos, obra o actividad, y la respuesta a este requerimiento a través de los siguientes canales:

· **Presencial:**

En los puntos de atención del Ministerio del Interior: Grupo de Correspondencia y Puntos de Atención al Ciudadano, Carrera 13 No. 75-58, en la ciudad de Bogotá, de lunes a viernes de 8:00 A.M. a 4:00 P.M.

· **Virtual**

Correo institucional a través de las cuentas:
servicioalcuidadano@mininterior.gov.co

Cordialmente,

ALFONSO ENRIQUE JIMENEZ ECHEVERRIA
Subdirector Técnico de Consulta Previa

T.R.D. 2710.4. 291
Copia 2026-2-002410-014881 Id: 742171
Radicado: Radicado: 2026-1-002410-047298 Id Control: 773173 del 26 de mayo de 2026

Elaboró: Daniela Paternostro . Grupo de Actuaciones Administrativas de Procedencia de Consulta Previa
Revisó: Simón Latorre, Coordinador Grupo de Actuaciones Administrativas de Procedencia de Consulta Previa.

Aprobó: Alfonso Enrique Jiménez Echeverria - subdirector Técnico de Consulta Previa